



FIRMADO POR

José Pellitero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
21/04/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1074342R

**SERVICIOS DE ANÁLISIS QUÍMICOS DE SUELOS Y FERTILIZANTES Y
DETERMINACIÓN DE NEMATODOS
1074342R**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN

ESTUDIO JUSTIFICACIÓN TEMERIDAD Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN



FIRMADO POR

María Consuelo González García
Secretaria de la Mesa de Contratación
21/04/2023

CONSTITUCIÓN

Lugar: Sala de Sesiones de la Diputación Provincial de León.

Hora: 9:31

Día: 20 de abril de 2023

Asistentes:

Presidente

D. José Pellitero Álvarez, Diputado de Contratación y Desarrollo Económico, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

Vocales

- D^a. Cirenía Villacorta Mancebo, Secretaria General
- D^a. Pilar Ortega Jiménez, Interventora Adjunta.
- D. Ramón Santos Martínez Rollón, Jefe del Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Secretario: D^a. María Consuelo González García, Coordinadora de Procedimientos de Contratación y Licitaciones del Servicio de Contratación y Patrimonio

Por la Secretaria de la Mesa de Contratación se expone al resto de miembros las causas de abstención previstas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP) que pudieran motivar su no intervención en este procedimiento así como de lo dispuesto en materia de conflicto de interés en el artículo 64 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) sin que ninguno de los presentes haga manifestación alguna al respecto.

Por el Presidente se declara válidamente constituida sesión convocada con carácter ordinario, concurriendo presencialmente y a distancia de los miembros de la Mesa de Contratación en los términos previstos en la Disposición Adicional Segunda, apartado nº 7 LCSP y en el Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación nº 12.321, de 2 de diciembre de 2022, publicado en el perfil de contratante de la Diputación de León, en los términos del artículo 63.5 LCSP.

SESIÓN

La sesión tiene por objeto el estudio informe de justificación de la temeridad y realizar la propuesta de adjudicación tramitado mediante procedimiento abierto, atiendo a varios criterios



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC AXJN YKFK W4PW ECRJ

ACTA JUSTIFICACIÓN TEMERIDAD Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN - SEFYCU 4275088

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 7



FIRMADO POR

José Peillero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
21/04/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

SERVICIOS DE ANÁLISIS QUÍMICOS DE SUELOS Y FERTILIZANTES Y DETERMINACIÓN DE NEMATODOS 1074342R

automáticos de adjudicación, tramitación ordinaria y sujeto a regulación armonizada y cuyo órgano de contratación es la Junta de Gobierno.

Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 326 de la LCSP y en el art. 81 del RD 1.098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Secretaria de la Mesa recuerda al resto de los asistentes que en sesión de fecha 24 de marzo se procedió al descifrado y apertura del archivo electrónico que contenía los criterios valorables de forma automática de los licitadores que habían sido admitidos a la licitación de referencia, poniéndose la documentación a disposición del Servicio responsable del contrato, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, con el fin de que se procediera a su comprobación y posterior evaluación conforme a la ponderación establecida en el pliego rector del contrato

Continua informando la Secretaria que con fecha 28 de marzo de 2023 el Jefe del Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, emite informe de valoración de las ofertas (informe que es publicado en el Perfil de Contratante de la Diputación de León, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público) y que consta en el expediente electrónico, encontrándose a disposición de los miembros de la Mesa antes de celebrarse la sesión, en el que señala, que la oferta presentada por la empresa Maricielo S.A. se halla incurso en anomalía.

La citada empresa fue requerida mediante comunicación electrónica cursada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 31 de marzo de 2023, atendiendo al citado requerimiento el día 11 de abril de 2023 y siendo puesta la documentación a disposición del Servicio responsable para que proceda a su estudio e informe.

Así mismo las empresas Maricielo S.L. Abiomed Higiene S.L. y Analiza Control de Calidad S.L. fueron requeridas mediante comunicación electrónica cursada a través la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 31 de marzo de 2023 para que aportaran Anexo Técnico en el que se determinara el alcance de la acreditación (ENSAYO: Suelo; PARAMETRO: Nitrógeno (%); METODO: Nitrógeno por conductividad térmica (Dumas), a fin de valorar adecuadamente sus ofertas en el citado apartado, atendiendo a dicho requerimiento en plazo a excepción de Maricielo S.L., que no aporta ninguna documentación.

A continuación la Secretaria de la Mesa procede a dar lectura al informe del Jefe del Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente de fecha 13 de abril de 2023, que consta en el expediente electrónico y que se ha puesto a disposición de los miembros de la Mesa antes de celebrarse la sesión y cuyo tenor literal es el siguiente:



FIRMADO POR

María Consuelo González García
Secretaria de la Mesa de Contratación
21/04/2023





FIRMADO POR

José Peillero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
21/04/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1074342R

SERVICIOS DE ANÁLISIS QUÍMICOS DE SUELOS Y FERTILIZANTES Y DETERMINACIÓN DE NEMATODOS 1074342R

INFORME VALORACION OFERTAS LICITACION SUELOS

La Mesa de Contratación, en sesión de 24 de marzo de 2023, a la vista de la apertura de las ofertas presentadas por los distintos licitadores para la contratación del servicio de análisis químicos de suelos y fertilizantes y determinación de nematodos, encargó informe de valoración de las ofertas presentadas al Jefe de Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente con fecha 28 de marzo de 2023.

A la vista de las ofertas presentadas se informó que la empresa **Maricielo SL**, debía ser identificada como OFERTA ANORMALMENTE BAJA y, en este caso el órgano de contratación actuaría según lo previsto en el párrafo 4 del artículo 149 de la LCSP.

Por otra parte, todos los licitadores que habían presentado oferta: Maricielo SL, Abiomed Higiene SL, Analiza Control de Calidad SL y Agrovvet SL, indican en sus ofertas que el **Método utilizado para la determinación del N (%)** es el Método Dumas, sin embargo, a la vista de la documentación presentada, sólo AGROVET SL presenta la documentación exigida (Anexo Técnico) para determinar el alcance de la acreditación (ENSAYO: Suelo; PARAMETRO: Nitrógeno (%); METODO: Nitrógeno por conductividad térmica (Dumas).

Visto lo anterior se procedió a requerir a los licitadores **Maricielo SL, Abiomed Higiene SL y Analiza Control de Calidad SL**, para que aporten la acreditación fehaciente (Anexo Técnico) para determinar el alcance de la acreditación (ENSAYO: Suelo; PARAMETRO: Nitrógeno (%); METODO: Nitrógeno por conductividad térmica (Dumas), a fin de valorar adecuadamente sus ofertas en el citado apartado.

Visto lo anterior:

PRIMERO.- Informe justificación temeridad de Maricielo SL.

En relación a la documentación presentada por Maricielo SL, esta se considera adecuada y suficiente ya que describe una serie de soluciones técnicas que permiten una mayor optimización de costes tanto en reactivos como en fungibles. Los equipos utilizados permiten una alta eficacia de los procesos, permitiendo de este modo optimizar mucho el gasto en materiales (reactivos y patrones, etc.). Asimismo, para análisis de metales cuenta con un espectrofotómetro de masas que permite simultanear numerosos elementos y muestras. Por otra parte, se trabaja con la aplicación informática Labway-Lims que permite combinar resultados con su remisión.

Miracielo SL presenta un estudio detallado de costes por parámetro, desglosando costes de materiales hasta determinar un coste analítico por muestra de 22.47 €, incluyendo la subcontratación del nitrógeno Dumas (EL laboratorio subcontratado "Microal", puede realizar el ensayo por el método de la conductividad térmica (Dumas) pero no se demuestra que la técnica este acreditada por ENAC para la matriz suelos). La identificación de nematodos la incluye en los gastos generales.

No compartimos y consideramos que es un error por parte de Maricielo SL, cuando en su página 12), señala "*Como nos hemos comprometido a recogerlas antes de 10 días naturales, con hacer una recogida semanal es suficiente*". El licitador se esta refiriendo al plazo para la retirada de muestras del Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y en el Anexo III, este licitador establece a efectos de una mejor valoración de su oferta el de 4 días naturales y no 10 para la retirada de muestras.



FIRMADO POR

María Consuelo González García
Secretaria de la Mesa de Contratación
21/04/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC AXJN YKFK W4PW ECRJ

ACTA JUSTIFICACIÓN TEMERIDAD Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN - SEFYCU 4275088

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 7



FIRMADO POR

José Peillero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
21/04/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1074342R

SERVICIOS DE ANÁLISIS QUÍMICOS DE SUELOS Y FERTILIZANTES Y DETERMINACIÓN DE NEMATODOS 1074342R

En la tabla 3.3) el licitador hace una estimación de los costes de personal, para finalmente establecer en un resumen final de justificación de precios, donde repercute a los costes de ejecución material, un 13% de gastos generales y un 6% de beneficio industrial.

Todo lo anterior a criterio del técnico que suscribe, permite justificar la temeridad de la baja de Maricielo SL., y considerar que la oferta del licitador no se debe contemplar como anormalmente baja.



FIRMADO POR

María Consuelo González García
Secretaria de la Mesa de Contratación
21/04/2023

SEGUNDO.- Informe sobre comprobación de subsanación del resto de licitadores.

- **Método utilizado para la determinación del N (%);** por la utilización del Método Dumas 12,5 puntos.

Para acreditar que se realiza el ensayo de nitrógeno total por conductividad térmica (Método Dumas) se deberá entregar copia del anexo técnico en vigor, que justifique que el ensayo está amparado bajo la acreditación UNE-EN ISO IEC 17025 que marca los requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.

En el caso de que el laboratorio tenga incluido dicho ensayo en el sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015 o equivalente, deberá aportar el listado de procedimientos en vigor incluidos en la certificación, junto con una copia del certificado del sistema de gestión de la calidad.

“Para acreditar que se realiza el ensayo de nitrógeno total por conductividad térmica (Método Dumas) se deberá entregar copia del anexo técnico en vigor, que justifique que el ensayo está amparado bajo la acreditación UNE-EN ISO IEC 17025 que marca los requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.

En el caso de que el laboratorio tenga incluido dicho ensayo en el sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015 o equivalente, deberá aportar el listado de procedimientos en vigor incluidos en la certificación, junto con una copia del certificado del sistema de gestión de la calidad”.

En este sentido manifestamos lo siguiente:

- a) Maricielo L: En la documentación de subsanación no se presenta el anexo técnico en vigor, que justifique que el ensayo está amparado bajo la acreditación UNE-EN ISO IEC 17025 que marca los requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración y que por lo tanto que se realiza el ensayo de nitrógeno total por conductividad térmica (Método Dumas). En este sentido tampoco la empresa subcontratada para la determinación del **N (%)**, Microal SL, esta acreditada para la determinación del ensayo suelos.
- b) Analiza Control de Calidad SL: En la documentación de subsanación no se presenta el anexo técnico en vigor, que justifique que el ensayo está amparado bajo la acreditación UNE-EN ISO IEC 17025 que marca los requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración y que por lo tanto



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC AXJN YKFK W4PW ECRJ

ACTA JUSTIFICACIÓN TEMERIDAD Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN - SEFYCU 4275088

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 4 de 7



FIRMADO POR

José Peillero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
21/04/2023DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1074342R

SERVICIOS DE ANÁLISIS QUÍMICOS DE SUELOS Y FERTILIZANTES Y DETERMINACIÓN DE NEMATODOS 1074342R

que se realiza el ensayo de nitrógeno total por conductividad térmica (Método Dumas). El laboratorio si tiene acreditado el método Dumas para ensayo de piensos, cereales, harinas, pan, galletas, etc, pero no para suelos.

- c) Abiomed Higiene SL: En la documentación de subsanación se presenta el anexo técnico en vigor, que justifica que el ensayo está amparado bajo la acreditación UNE-EN ISO IEC 17025 que marca los requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración y que por lo tanto que se realiza el ensayo de nitrógeno total por conductividad térmica (Método Dumas). Para ello se vale del laboratorio subcontratado, Laboratorio Kudam SL.

TERCERO.- Propuesta de adjudicación.

A la vista de todo lo anterior, la valoración de las ofertas presentadas quedaría del modo siguiente:

	PRECIO SUELOS (sin IVA)	PRECIO NEMATODOS (sin IVA)	CÁLCULO OFERTA POR ANUALIDAD	% BAJA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTO METODO DUMAS (12,5 puntos)	PUNTOS RECOGIDA DE MUESTRA		PUNTOS REDUCCIÓN PLAZO DE RESULTADOS		TOTAL PUNTOS
							MENOS DE 5 DÍAS (10 puntos)	DE 5 A 9 DÍAS (5 puntos)	MENOS DE 12 DÍAS (2,5 puntos)	DE 12 A 14 DÍAS (0,5 puntos)	
MARICIELO, S.L.	42,50 €	7,00 €	48.150,00 €	40,59%	75,00	0	10		2,5		87,50
ABIOMED HIGIENE, S.L.	68,89 €	11,60 €	78.099,00 €	3,64%	6,73	12,5	10				29,23
ANALIZA CONTROL DE CALIDAD, S.L.	59,00 €	12,00 €	67.300,00 €	16,96%	31,34	0	10		2,5		43,84
AGROVET, S.L.	62,00 €	10,00 €	70.200,00 €	13,39%	24,73	12,5	10		2,5		49,73

LICITADOR	TOTAL PUNTOS
MARICIELO, S.L.	87,50
AGROVET, S.L.	49,73
ANALIZA CONTROL DE CALIDAD, S.L.	43,84
ABIOMED HIGIENE, S.L.	29,23

Visto lo anterior, se propone adjudicar la contratación del servicio de análisis químicos de suelos y fertilizantes y determinación de nematodos a la empresa MARICIELO, S.L., que deberá acreditar, previamente a la firma del contrato, los criterios de solvencia y adscripción de medios establecidos en el PCAP.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC AXJN YKFK W4PW ECRJ

ACTA JUSTIFICACIÓN TEMERIDAD Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN - SEFYCU 4275088La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 5 de 7



FIRMADO POR

José Peillero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
21/04/2023DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1074342R

**SERVICIOS DE ANÁLISIS QUÍMICOS DE SUELOS Y FERTILIZANTES Y DETERMINACIÓN DE NEMATODOS
1074342R**

EL JEFE DE SERVICIO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

A la vista de informe y finalizadas las intervenciones de los asistentes, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, **PROPONE:**

PRIMERO. Admitir la justificación de la anomalía en que se hallaba incurso la oferta presentada por la empresa Maricielo S.L.

SEGUNDO. Declarar la validez del acto licitatorio para la Contratación de los Servicios de ANÁLISIS QUÍMICOS DE SUELOS Y FERTILIZANTES Y DETERMINACIÓN DE NEMATODOS. EXPTE. 107434R, tramitado mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y sujetos a varios criterios de adjudicación automáticos, sujeto a regulación armonizada y cuyo órgano de contratación es la Junta de Gobierno.

TERCERO. Clasificar las ofertas presentadas a la licitación de referencia de acuerdo con el informe de valoración del Jefe del Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente de fecha 13 de abril de 2023 y la ponderación establecida en el Pliego rector del contrato

	PRECIO SUELO SIN IVA	PRECIO NEMATODO (SIN IVA)	CÁLCULO FOERT A POR ANUALIDAD	% BAJA	PUNTO S OFERTA ECONÓMICA	PUNTO S MÉTOD O DUMAS (12,5 PUNTO S)	PUNTO S RECOGIDA DE MUESTRA		PUNTO S REDUCCIÓN PLAZO DE RESULTADOS		TOTAL PUNTO S
							MENOS DE 5 DÍAS (10 PUNTO S)	DE 5 A 9 DÍAS (5 PUNTO S)	MENOS DE 12 DÍAS (2,5 PUNTO S)	DE 12 A 14 DÍAS (0,5 PUNTO S)	
MARICIELO S.L.	42,50 €	7,00 €	48.150,00 €	40,59%	75	0	10		2,5		87,5
AGROVET S.L.	62,00 €	10,00 €	70.200,00 €	3,64%	24,73	12,5	10		2,5		49,73
ANALIZA CONTROL CALIDAD S.L.	59,00 €	12,00 €	67.300,00 €	16,96%	31,34	0	10		2,5		43,84
ABIOMED HIGIENE S.L.	68,89 €	11,60 €	70.200,00 €	13,39%	6,73	12,5	10				29,23

CUARTO. Descartar a los siguientes licitadores por al no haber alcanzado su oferta la mejor relación calidad-precio, como consecuencia de la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el procedimiento:

- AGROVET S.L.
- ANALIZA CONTROL CALIDAD S.L.
- ABIOMED HIGIENE S.L.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC AXJN YKFK W4PW ECRJ

ACTA JUSTIFICACIÓN TEMERIDAD Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN - SEFYCU 4275088La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 6 de 7



FIRMADO POR

José Peillero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
21/04/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1074342R

SERVICIOS DE ANÁLISIS QUÍMICOS DE SUELOS Y FERTILIZANTES Y DETERMINACIÓN DE NEMATODOS 1074342R

QUINTO. Adjudicar el presente contrato a la empresa MARICIELO S.L., con N.I.F. B-24082851, al ser su oferta la que presenta la mejor relación calidad precio de acuerdo con lo previsto en el Pliego rector del contrato, una puntuación de 87,5 puntos, por un importe de 192.600 € + 21 % I.V.A. para los cuatro años de duración del contrato (48.150,00 € + 21 % IVA al año), cantidad máxima de 1.100 muestras de tierra y 200 análisis para la determinación de nematodos, de acuerdo con los siguientes precios unitarios:

Análisis químicos muestras de tierra: 42,50 € + 21 % I.V.A

Análisis determinación de nemátodos: 7,00 € + 21 % I.V.A

Y en los términos de su oferta:

Plazo de recogida de muestras: 4 días naturales

Plazo de remisión de resultados: 11 días naturales

SEXTO. Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria la documentación relativa a capacidad y solvencia en los términos recogidos en el Pliego rector del contrato así como constitución de una garantía complementaria del 5% de Presupuesto base de licitación al estar su oferta incurso en presunción de anormalidad.

Siendo las nueva horas y cuarenta y cinco minutos se da por finalizado el acto, de lo cual como Secretaria doy fe.



FIRMADO POR

María Consuelo González García
Secretaria de la Mesa de Contratación
21/04/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC AXJN YFKF W4PW ECRJ

ACTA JUSTIFICACIÓN TEMERIDAD Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN - SEFYCU 4275088

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 7 de 7